



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 ABR 2013

RES. H. N° 0255-13

Expte. N° 4560/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Estudios Históricos Literarios de Frontera, Paula Karina Carrizo Orellana, L. U N° 790.487, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.N° 1161/09 se aprueba el tema de Tesis y se designa a la Dra. María Elina Tejerina directora de la misma;

Que mediante Res. H.N° 617/10, Res. H.N° 820/11 y Res. H.N° 0536/12 se otorga prórroga para la presentación de su Tesis;

Que el Comité Académico de la Maestría en Estudios Histórico-Literarios de Frontera eleva propuesta de tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de Tesis;

Que la Co-Directora del Departamento de Posgrado, previa intervención del Departamento de Alumnos, otorga el visto bueno a la presentación de la maestranda;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 084/13 aconseja aprobar el tribunal de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión del día 26/03/13)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Tribunal evaluador de la Tesis de Maestría en Estudios Histórico-Literarios de Frontera propuesto por el Comité Académico de la mencionada carrera, que tendrá a su cargo la evaluación del trabajo de tesis "El primer peronismo en los libros de textos y su enseñanza" de la maestranda Paula Karina Carrizo Orellana, L. U N° 790.487:

Miembros Titulares: Mgt. Liliana Aguiar Zapiola (UNC)
Dra. María Luisa Rubinelli (UNJu)
Mgt. Elizabeth Carrizo (UNSa)

Miembros Suplentes: Mgt. Geruza Queiroz Coutinho (UNSa)
Dra. María Fernanda Justiniano (UNSa)
Dra. María Mercedes Quiñonez (UNSa)

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros de Tribunal, alumna Paula Karina Carrizo Orellana, Departamento de Posgrado, Maestría en Estudios Histórico-Literarios de Frontera, Dirección de Control Curricular, Boletín Oficial y siga a Departamento Alumnos.
msg/Jae

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.